

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 20 / 05 / 2024

Acta 02

En Coria (Cáceres). Reunión Telemática.

Expediente: CSE/06/1124003644/24/PA

Objeto: Servicio de limpieza de los edificios e instalaciones de los Centros de Salud dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Coria, respetuoso con el medio ambiente, responsable socialmente y garantizando las condiciones laborales del personal adscrito a su prestación.

Miembros asistentes a la mesa de contratación:

- Presidente: Joaquín Simón Acosta. Personal estatutario del Servicio de Contratación Administrativa..
- Secretaria: Ana María Olivenza Rivas. Personal estatutario del Servicio de Contratación Administrativa.
- Cuatro vocales:
 - Un interventor/a de la Intervención General de la Junta de Extremadura. María Ángeles Torres González.
 - Un funcionario/a de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación. Francisco Serrano Blázquez.
 - Vocal: Personal estatutario del Servicio de Contratación. Josefa Pozo Luengo.
 - Vocal. Personal Estatutario de la Gerencia del Área de Salud de Coria. Modesta Mota Perera.

EXAMEN DE LA DOCUMENTACION

1.- Licitadores que sí subsanan la documentación.

Presentan la documentación solicitada para subsanar los licitadores:

1. NIF: (UTE- 304241) A08175994 - B06708804. ACCIONA FACILITY SERVICES, SA – SERVICIO INTEGRALES MOPADOM, SL..
2. NIF: A28517308. EULEN, S.A.
3. NIF: B21319777. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL SL
4. NIF: A27178789. OHL SERVICIOS - INGESAN.
5. NIF: A28672038. SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.

Resultando correctas todas las subsanaciones.

2.- Licitadores admitidos.

1. NIF: (UTE- 304241) A08175994 - B06708804. ACCIONA FACILITY SERVICES, SA – SERVICIO INTEGRALES MOPADOM, SL
2. NIF: B02228203. EMPLEDIS SL.
3. NIF: A28517308. EULEN, S.A.
4. NIF: B21319777. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL SL
5. NIF: A61895371. ISS FACILITY SERVICES, S.A.
6. NIF: A27178789. OHL SERVICIOS - INGESAN.
7. NIF: B76121078. REALAN SERVICES S.L.
8. NIF: A28672038. SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.

3.- Documentación técnica y valorable mediante juicios de valor.

Se procede a la apertura del Sobre-Archivo 2, de aquellas empresas con continúan en el procedimiento de adjudicación, a los efectos de su valoración posterior por la Mesa de Contratación.

Todos los licitadores incluyen ficheros de su oferta técnica, sin perjuicio de que, si en el proceso de la valoración técnica se encontrase documentación de criterios evaluables automáticamente la empresa afectada quedaría excluida del procedimiento.

Posteriormente se entregará la documentación correspondiente a las ofertas técnicas presentadas, al personal técnico encargado de realizar el informe.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación se acuerda por la Mesa exponer en la Plataforma de Contratación del Sector Público el resultado de esta sesión.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión por parte del Presidente.

Fdo: Joaquín Simón Acosta
Presidente de la Mesa de Contratación

Fdo: Ana María Olivenza Rivas
Secretaria de la Mesa de Contratación